

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS
PERIODO ECONÓMICO 2014**

Señores socios de Distribuidora Bayas & Bayas Cía. Ltda.

Para cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías en los artículos 126 y 305 y en lo contemplado en los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración este informe que corresponde al ejercicio económico 2014.

ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Para el año 2014 el País ha tenido un proceso crecimiento económica, luego de continuar pasando por la crisis sufrida en el año 2011 en los aspectos político, social y económico.

En el aspecto político, el Gobierno ofreció cambios radicales para desaparecer la corrupción en las instituciones del Estado, dar un ambiente de seguridad a la población, al momento ha existido credibilidad, en lo internacional la crisis económica en Estados Unidos y el debacle de la devaluación del dólar y la banca a nivel mundial no han afectado considerablemente la actividad económica dentro del país.

En el aspecto social el Gobierno ha logrado disminuir los índices de pobreza, el País sigue percibiendo recursos de los migrantes, siendo las remesas el segundo ingreso más representativo luego del petróleo para el mantenimiento económico del País. para el año 2014 se decretó un aumento en los salarios en un porcentaje del 4.51%, sin lograr con esta alza la recuperación del poder adquisitivo de los mismos.

OBJETIVOS CUMPLIDOS Y PERSPECTIVA PARA EL EJERCICIO 2015

Se cumplieron todos los objetivos propuestos como:

La adquisición de vehículos para el abastecimiento de la operación en la distribución de las bebidas, mismos que han sido cancelados las cuotas normalmente con el financiamiento adquirido en el Banco de Guayaquil.

Las ventas de la compañía se han mantenido estables y no fueron ampliadas a otras áreas de comercialización; el marketing, la publicidad que ofrecen otras marcas dentro del mercado han sido un impedimento para el crecimiento.

Para la Compañía Bayas & Bayas Cía. Ltda. la perspectiva para el año 2015 es favorable, pues cuenta con el 100% de la flota de su propiedad y la apertura de nuevos clientes permitirán la cobertura de un mayor mercado consumidor, lo que amerita el incremento de optimizar la capacidad operativa del personal y los vehículos. Lo que permitiría que el manejo económico financiero sea fluido y sostenido a niveles en que se pueda desenvolver razonablemente la actividad económicas y de inversión.

DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.

En el ámbito de seguridad se ha logrado la reducción de robos a los camiones con estrategias de seguridad en conjunto con la fuerza pública y labores de inteligencia con personal propio, lo que ha fomentado mayor tranquilidad en la distribución y minimizar las pérdidas en este rubro.

La situación económica financiera aprobada en el presupuesto del año 2015, deberá considerar el incremento de las ventas en un 5% en relación 2014, la demanda salarial de los trabajadores y los gastos de la compañía junto con las obligaciones pendientes por endeudamiento financiero adquirido el mismo que se continuará pagando en el año 2015.

CUMPLIMIENTO CON DISPOSICIONES LEGALES

La Compañía Bayas & Bayas Cia. Ltda. ha cumplido razonablemente las disposiciones contempladas en las Leyes Ecuatorianas, en todos los aspectos.

En el aspecto tributario en el ejercicio 2014, se plasmó con las expectativas de la administración, pues cumplió eficientemente con las obligaciones tributarias y sociales con el I.E.S.S.

Se cumplió con las disposiciones que constan en la Ley de Compañías y su Reglamento.

Se cumplió con los pagos de beneficios sociales que rezan en el Código de Trabajo.

Se cumplió con los pagos dispuestos por las leyes y ordenanzas del Municipio de Esmeraldas y del Cantón San Lorenzo.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros de la Compañía Bayas & Bayas cortados al 31 de diciembre del 2014 muestran una pérdida operacional antes de participación de empleados y del impuesto a la renta de \$US 5.466,30

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En base a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014, se propone que la pérdida del ejercicio 2014 sea absorbida por la cuenta utilidades acumuladas no distribuidas a los socios y permanezcan en la cuenta patrimonial.


Atentamente.

Sr. Fausto Bayas Angulo
Gerente General